



## Alcaldía Municipal

El Rosario, Comayagua

### CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de este término, CERTIFICA: Que en el libro de actas Municipales del año 2022 a folio 316 TOMO 71 se encuentra el preámbulo y punto conducente que dice: ACTA # 06.- Salón de sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós. Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. Presidió el señor Alcalde Municipal Bachiller Nilzon Armando Rodríguez Machado, asistieron el señor Vice Alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda García, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, por ante el señor Secretario Municipal que da fe. En la cual se ACORDO lo siguiente:

La Corporación Municipal en pleno RESUELVE: Facultar al señor Director de Justicia Municipal de este término, para que otorgue los permisos para la celebración de fiestas bailables en el Municipio, pudiendo emitir autorizaciones para la extensión del horario, previo a la cancelación del pago respectivo, quedando revocado cualquier otra disposición que se contraponga a la presente resolución.

ES CONFORME AL ORIGINAL

Extendida en la ciudad de El Rosario Comayagua, a primero del mes de Abril del año dos mil veintidós.



*Renaldo Penabaz*  
SECRETARÍA MUNICIPAL

*[Firma]*